

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

8236 *Resolución de 2 de junio de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Evaluadora –Agencia Andaluza del Conocimiento, AAC–, aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre de 2010), resuelvo:

Ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación (que modifica al plan de estudios publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 2010), relativa a cambios de denominación en las materias y asignaturas que integran el plan de estudios. La modificación surtirá efectos a partir del curso 2017/2018.

El plan de estudios queda como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

Málaga, 2 de junio de 2017.–El Rector, José Ángel Narvárez Bueno.

ANEXO I**Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación por la Universidad de Málaga**

1. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
2. Orientación: Profesional.
3. Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano e Inglés.
4. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias (Oblig.)	30
Optativas (Opt.)	18
Prácticas Externas (P.Ext.)	6
Trabajo Fin de Máster (TFM)	6
Créditos totales	60

5. Contenido del plan de estudios:

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Redes y Tecnologías.	Redes de Telecomunicación.	Tecnología de Acceso Radio (Oblig.).	5
		Arquitectura de Redes Móviles (Oblig.).	5
		Planificación y Optimización de Redes Celulares (Oblig.).	5
	Virtualización y Redes Definidas por Software.	Tecnologías Avanzadas de Desarrollo Software (Oblig.).	5
		Redes Móviles Definidas por Software (Oblig.).	5
		Diseño y Virtualización de Redes y Servicios (Oblig.).	5
Especialización.	Tecnologías de Optimización.	Software de Comunicaciones Empotrado (Opt.).	4,5
		Ingeniería del Software (Opt.).	4,5
	Servicios.	Servicios Multimedia (Opt.).	4,5
		Aplicaciones y Servicios Telemáticos (Opt.).	4,5
	Comunicaciones Inalámbricas.	Redes Inalámbricas (Opt.).	4,5
		Laboratorio de Comunicaciones Móviles (Opt.).	4,5
	Internet de las Cosas y Seguridad.	Codificación y Representación de la Información (Opt.).	4,5
Seguridad en Redes y Aplicaciones Móviles (Opt.).		4,5	
Prácticas en Empresas.	Prácticas en Empresas.	Prácticas en Empresas (P. ext.).	6
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster (Tfm).	6